GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

PRUEBA DE CERTIFICACIÓN DE LENGUA ASTURIANA 2022

Período de inscripción	**Del 21 de marzo al 8 de abril de 2022, ambos inclusive.**
Lugar de inscripción	Secretaría de los siguientes centros: • IES Carreño Miranda. Avilés. • IES Calderón de la Barca. Gijón. • IES Bernaldo de Quirós. Mieres. • IES Aramo. Oviedo.
Requisito de inscripción	Tener como mínimo 16 años o cumplirlos durante el año 2022.
Documentación a aportar por las personas aspirantes	- Impreso de solicitud de inscripción según el modelo oficial. Dos copias. **Importante** aportar número de teléfono móvil para acceder a las consultas de listados de inscripción. - Impreso de solicitud de adaptación, en caso de discapacidad. - Fotocopia del Documento Nacional de Identidad, Pasaporte o cualquier otro documento legalmente reconocido que acredite suficientemente la identidad y la edad de la persona aspirante. La documentación deberá estar en vigor en el momento de la inscripción. (Según el artículo 28.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, *los interesados no estarán obligados a aportar documentos que hayan sido elaborados por cualquier Administración, con independencia de que la presentación de los citados documentos tenga carácter preceptivo o facultativo en el procedimiento de que se trate, … Se presumirá que la consulta u obtención es autorizada por los interesados salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa*…) •PRECIO PÚBLICO: SOLO CUANDO HA SIDO ADJUDICADA PLAZA EN LA ADMISIÓN Y EN EL PERIODO HABILITADO AL EFECTO - Justificante de abono del precio público (en caso de ser admitida en la prueba). - Certificado acreditativo del grado y tipo de discapacidad. - Informe médico acreditativo del diagnóstico de TDAH.
Cupo de plazas	Se admitirán un máximo de 300 personas en B2 y 300 en C1. (Se establecerán mediante la ordenación alfabética de las solicitudes de admisión recibidas y de acuerdo con el resultado del sorteo público y único, previsto para resolver empates en el procedimiento de admisión de alumnado en centros docentes no universitarios públicos y privados concertados del Principado de Asturias para el curso 2020-2021).

LISTADOS DE ADMISIÓN E INSCRIPCIÓN

❑ **Publicación de la relación provisional de personas con plaza y sin plaza**	26 de abril de 2022
❑ **Plazo de alegaciones contra la relación provisional de con plaza y sin plaza**	Del 27 al 29 abril de 2022
❑ **Publicación de la relación definitiva de personas con plaza y sin plaza**	6 de mayo de 2022
❑ **Pago de precio público y presentación en centro de inscripción**	Del 9 al 20 de mayo de 2022
❑ **Publicación de la relación provisional de personas inscritas**	30 de mayo de 2022
❑ **Plazo de alegaciones contra la relación provisional de personas admitidas y excluidas**	Del 1 al 3 de junio de 2022
❑ **Publicación de la relación definitiva de personas inscritas**	10 de junio de 2022

Más información sobre las pruebas (contenido, estructura...):

- Sólo se admitirá una solicitud de inscripción por persona. Serán excluidas las solicitudes de la misma persona que excedan de una, ya sea en el mismo centro de inscripción o no.
- Sólo se admitirá la inscripción en un nivel. Serán excluidas las solicitudes que consignen dos niveles. Si el centro recibe una inscripción en dos niveles deberá requerir la subsanación a la persona interesada.
- El cupo del nivel Intermedio B2 será de 300 plazas y el del nivel Avanzado C1 de otras 300 plazas.
- La persona solicitante no pagará el precio público hasta que se le otorgue plaza en razón de los criterios de la convocatoria.
- Una vez dentro de cupo y con su plaza adjudicada, la solicitud solo será admitida si la persona interesada abona el precio público y lo hace llegar al centro de inscripción en el plazo contemplado en la convocatoria.
- Más información en la página www.educastur.es
- Enlace al modelo de solicitud: https://sede.asturias.es . Código de localización del formulario: CERT0055T01.